Asunto: Se convoca.

Guanajuato, Guanajuato a 19 de octubre de 2023.

Consejera o Consejero Político Estatal de Guanajuato,
Correspondiente al periodo estatutario 2023-2026.
Presente.

De conformidad con los artículos 16, 17, 19, 83 fracción XXI, 124, 128, 129 y 135 fracción XXXV de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro partido, y los relativos 57, 59 fracción I, 65, 68, 71 y 72 del Reglamento del Consejo Político Nacionall del Partido Revolucionario Institucional, me permito **convocarle a la Segunda Sesión Ordinaria** de este órgano deliberativo, misma que se llevará a cabo de manera híbrida, el próximo:

Martes 24 de octubre de 2023, a las 17:00 horas.

Para las y los consejeros que acudan de forma presencial, la sesión se llevará a cabo en el **Patio Don Ramón Aguirre Velázquez**, sito en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Guanajuato, con domicilio en **Paseo de la Presa 37, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato.**

Para el caso de quienes nos acompañen de manera remota, será a través de la siguiente liga electrónica:

https://us02web.zoom.us/j/86755221282?pwd=RmJheTlCbzdudU5tWWhMdDIxNDdCQT09

ID de reunión: 867 5522 1282
Código de acceso: 782960

Bajo el siguiente **proyecto de orden del día:**

1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración del *quórum* legal e instalación de la sesión.

2.- Dispensa de lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Propuesta y, en su caso, aprobación de las actas de la Sesión Solemne de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal.

4.- Propuesta y, en su caso, aprobación de los procedimientos electivos para la elección de las candidaturas a la Gubernatura del Estado de Guanajuato, Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa del Congreso del Estado de Guanajuato e integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Guanajuato, para el proceso electoral local constitucional 2023-2024.

5.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la integración de la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas.

6.- Propuesta y, en su caso, aprobación del tope de gastos de precampaña para los procesos internos de elección de las candidaturas a la Gubernatura del Estado de Guanajuato, Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa del Congreso del Estado de Guanajuato e integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Guanajuato, para el proceso electoral local constitucional 2023-2024.

7. Propuesta y, en su caso, aprobación de la autorización para fijar dentro de los procesos internos una fase previa en la modalidad de exámenes, autorizando al Comité Directivo Estatal la suscripción del convenio respectivo con el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heroles, A.C.

8. Propuesta y, en su caso, aprobación de la autorización al Comité Directivo Estatal para la emisión de las convocatorias para los procesos internos de elección de candidaturas a las Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa del Congreso del Estado de Guanajuato e integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Guanajuato, para el proceso electoral constitucional 2023-2024.

9. Propuesta y, en su caso, aprobación de la autorización al Comité Directivo Estatal para establecer pláticas con otros partidos políticos y, en su caso, solicitar al Comité Ejecutivo Nacional la autorización para la constitución de frentes, coaliciones, candidaturas comunes o alianzas.

10. Propuesta y, en su caso, aprobación de los mecanismos por los que se garantice la participación de las personas aspirantes que pretenden ser postuladas para una elección consecutiva como integrantes de los ayuntamientos de los municipios del estado de Guanajuato y las diputaciones del Congreso del Estado de Guanajuato.

11. Mensaje de la Presidenta del Consejo Político Estatal y clausura de la sesión.

Con la finalidad de atenderle debidamente, le informo que a partir de las **16:30 horas** se abrirá el acceso a la plataforma digital por el que se registrará su asistencia.

Asimismo, atentamente se les solicita que, al momento de ingresar, **coloquen su nombre completo (nombres y ambos apellidos)** a efecto de poder identificar a las y los consejeros políticos y facilitar el acceso a la plataforma y la lista de asistencia.

De igual manera, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional, se informa que, en caso de no existir *quórum* legal para sesionar, desde este momento se le cita en segunda convocatoria a dicha sesión en esa misma fecha en punto de las 19:00 horas, para lo cual, las y los consejeros se dan por convocados, tomando como *quórum* legal para sesionar las y los consejeros que se encuentren presentes.

Sin más por el momento, reitero la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,
“Democracia y Justicia Social”,
Guanajuato, Guanajuato, a 19 de octubre de 2023.

Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia
Presidenta del Consejo Político Estatal de Guanajuato

Mtro. Angel Ernesto Araujo Betanzos
Secretario Técnico del Consejo Político Estatal de Guanajuato